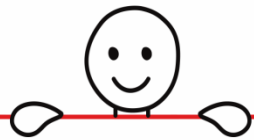


XVI FORO DE CONVIVENCIA 2020
CONSEJO ESCOLAR DE LA CAM

Convivencia y Tolerancia en tiempos de COVID

Ponente: Benjamín Ballesteros-
Director de Programas



Fundación **ANAR**

Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo

www.anar.org



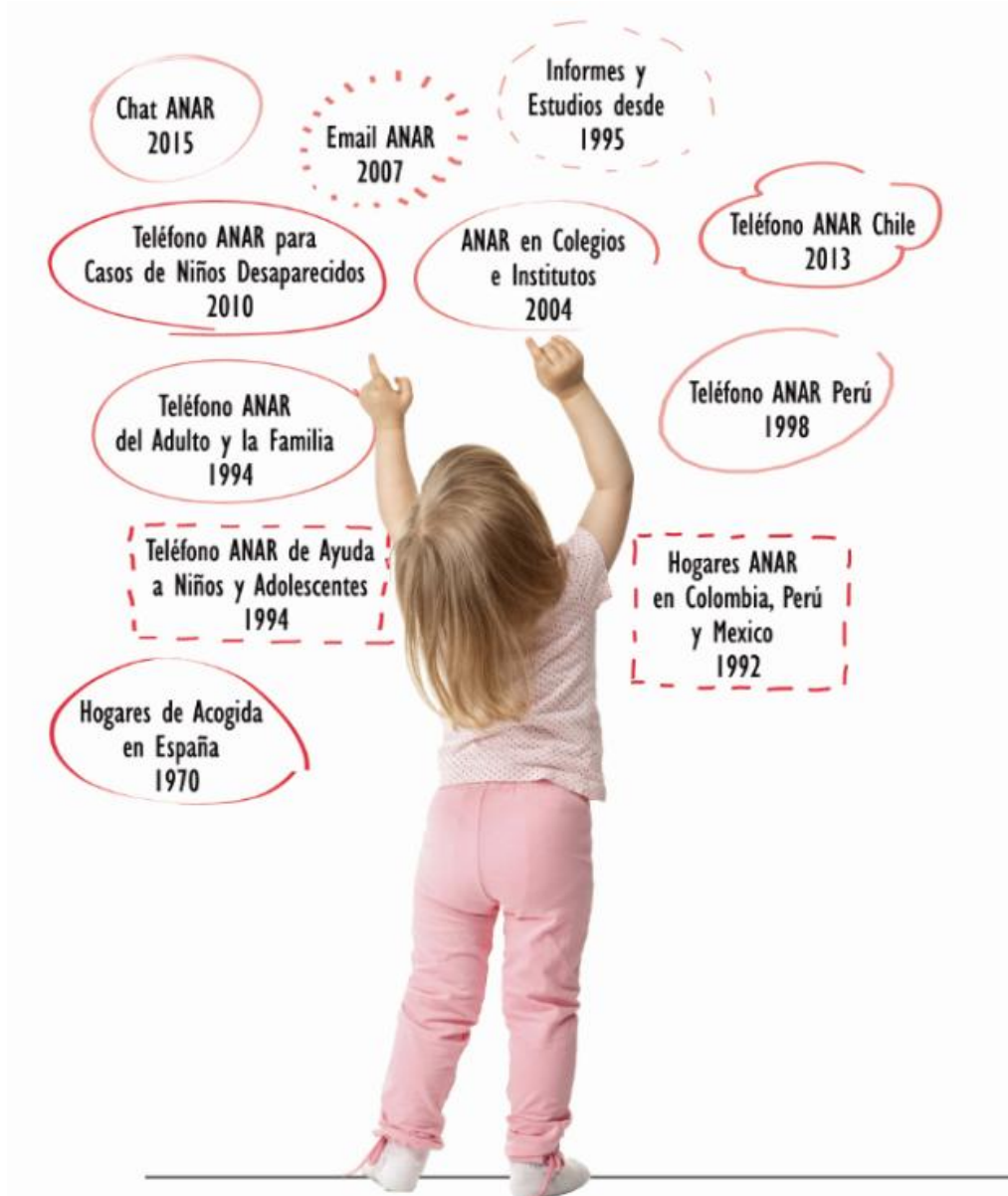
Fundación

ANAR

**50 años trabajando por una infancia feliz
y con plenos derechos**

Fundación ANAR es una organización sin ánimo de lucro fundada en 1970, para garantizar la promoción y defensa de los derechos de niños y adolescentes en el marco de la

Convención de Derechos del Niño de Naciones Unidas.



La **Fundación ANAR** es una organización sin ánimo de lucro. Nuestros orígenes se remontan a 1970 y, desde entonces, nos dedicamos a la promoción y defensa de los derechos de los niños y adolescentes en situación de riesgo y desamparo.

50 años ayudando a niños, niñas y adolescentes en riesgo

Las Líneas de Ayuda a niños y adolescentes de ANAR



Nuestros orígenes se remontan a 1970 con hogares de acogida y, desde entonces, nos dedicamos a **la promoción y defensa de los derechos** de los niños y adolescentes en situación de riesgo y desamparo.

Desde sus orígenes en **1994** el **Teléfono ANAR** ha atendido un total de:
5.632.755 de llamadas



Teléfono de Ayuda a Niños y Adolescentes
479.504



Teléfono ANAR de la Familia y los Centros Escolares
7.916



116 000
Teléfono ANAR para Casos de Niños Desaparecidos(**)
2.618



Teléfono contra el Acoso Escolar (***)
18.284



Chat ANAR
2.959



E-mail ANAR
809

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO



24 horas
365 días

Confidencial y
Anónimo



Para toda
España



Atendido por
Profesionales

Gratuito



Cuando un niño o adolescente se encuentra en situación de riesgo

Proceso de una llamada

Cuando recibimos una llamada o un correo electrónico:

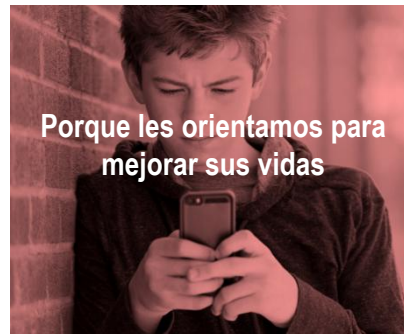
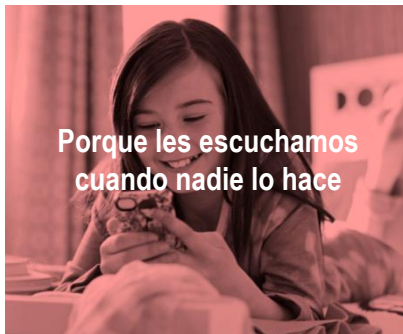
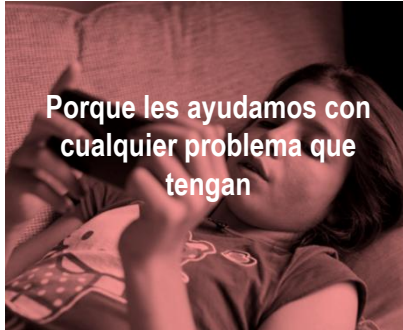


Niveles de orientación

La actuación de ANAR ante una llamada o correo electrónico tiene 3 niveles:

- 1** **Orientación psicológica,** buscando una solución con el menor y apoyándonos en su entorno cuando es posible.
- 2** **Derivación,** cuando no es posible resolver el problema a través de la orientación, intervienen los departamentos Jurídico y Social para derivar el caso a un recurso externo.
- 3** **Intervención,** cuando el menor está en una situación de riesgo grave, el caso se traslada a Fuerzas y Cuerpo de Seguridad u otros organismos de protección del menor. ANAR realiza un seguimiento del caso hasta su resolución.

¿POR QUÉ NOS LLAMAN?



Porque les salvamos cuando están en situaciones de riesgo

Somos mucho más que un teléfono

Según la Convención sobre los Derechos del Niño/Naciones Unidas

En su Artículo 12. Derecho a Ser Escuchado:

1. ...los niños tendrán derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan, teniéndose debidamente en cuenta sus opiniones...
2. ...se les dará la oportunidad de ser escuchados...

ANAR LA VOZ DE LOS NIÑOS TAMBIÉN EN EL CONFINAMIENTO



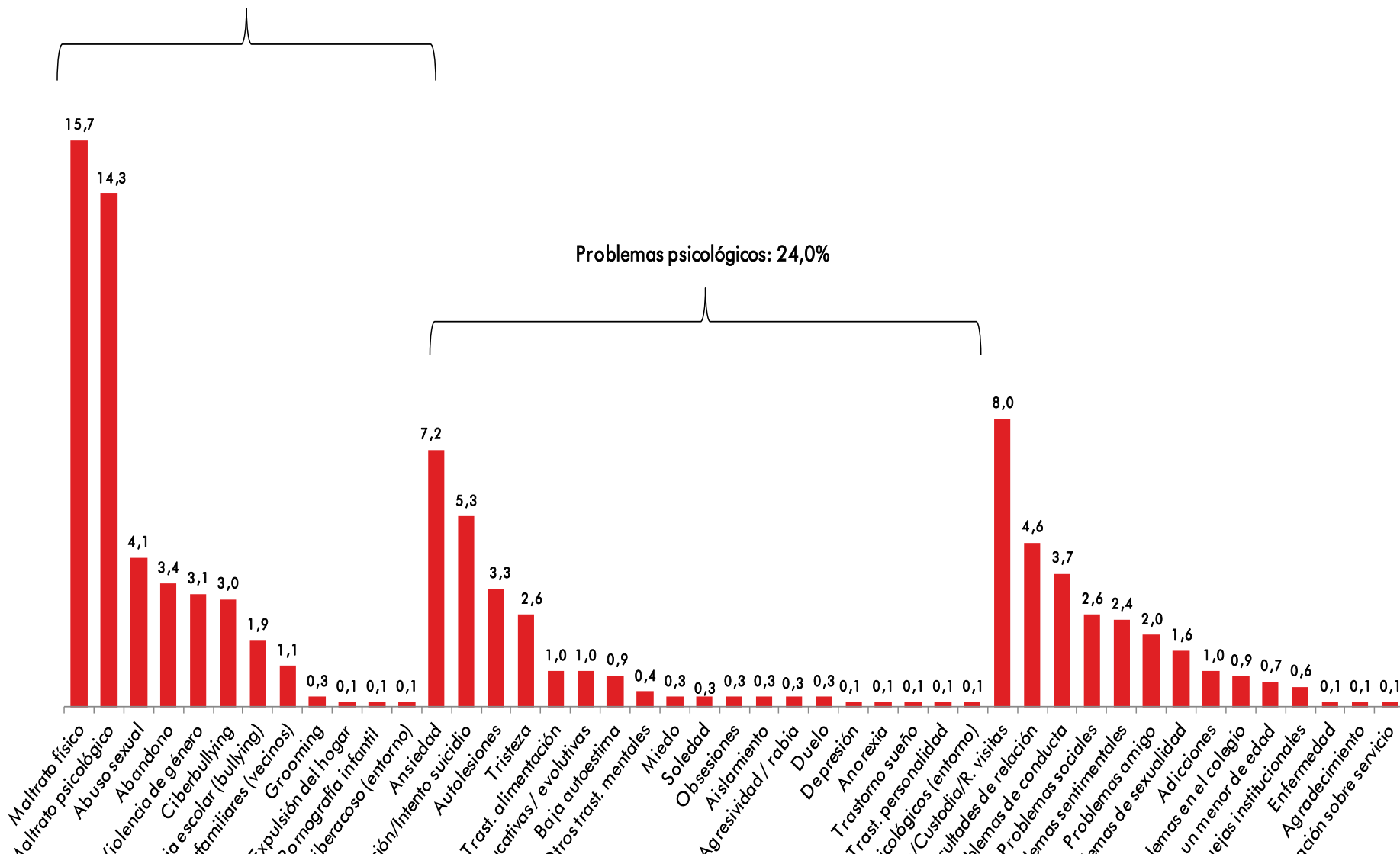
21.912 PETICIONES DE AYUDA

MOTIVOS DE CONSULTA - PERIODO DE CONFINAMIENTO Estricto

Motivo de Consulta (Casos) %

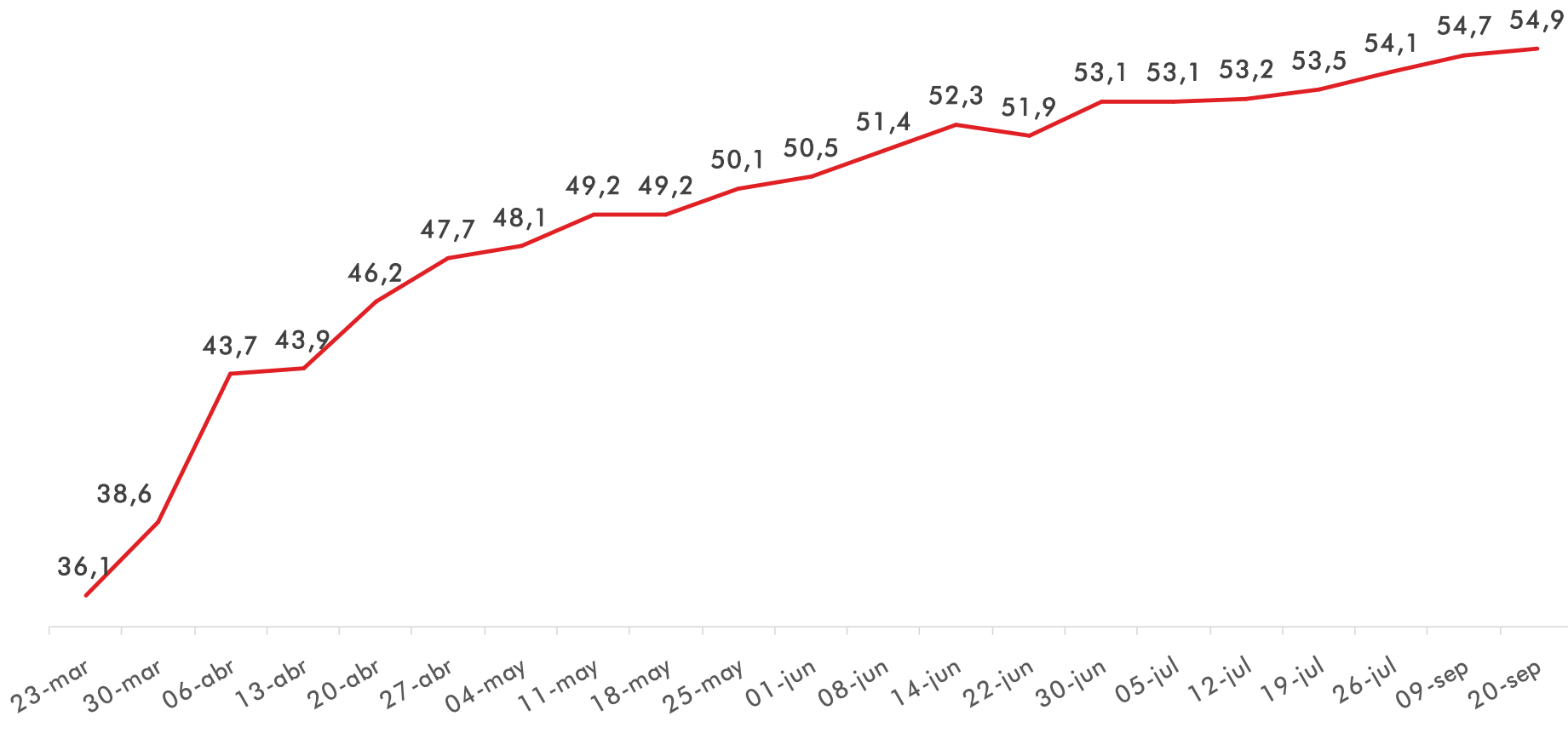
Violencia contra un menor de edad: 47,5%

Problemas psicológicos: 24,0%

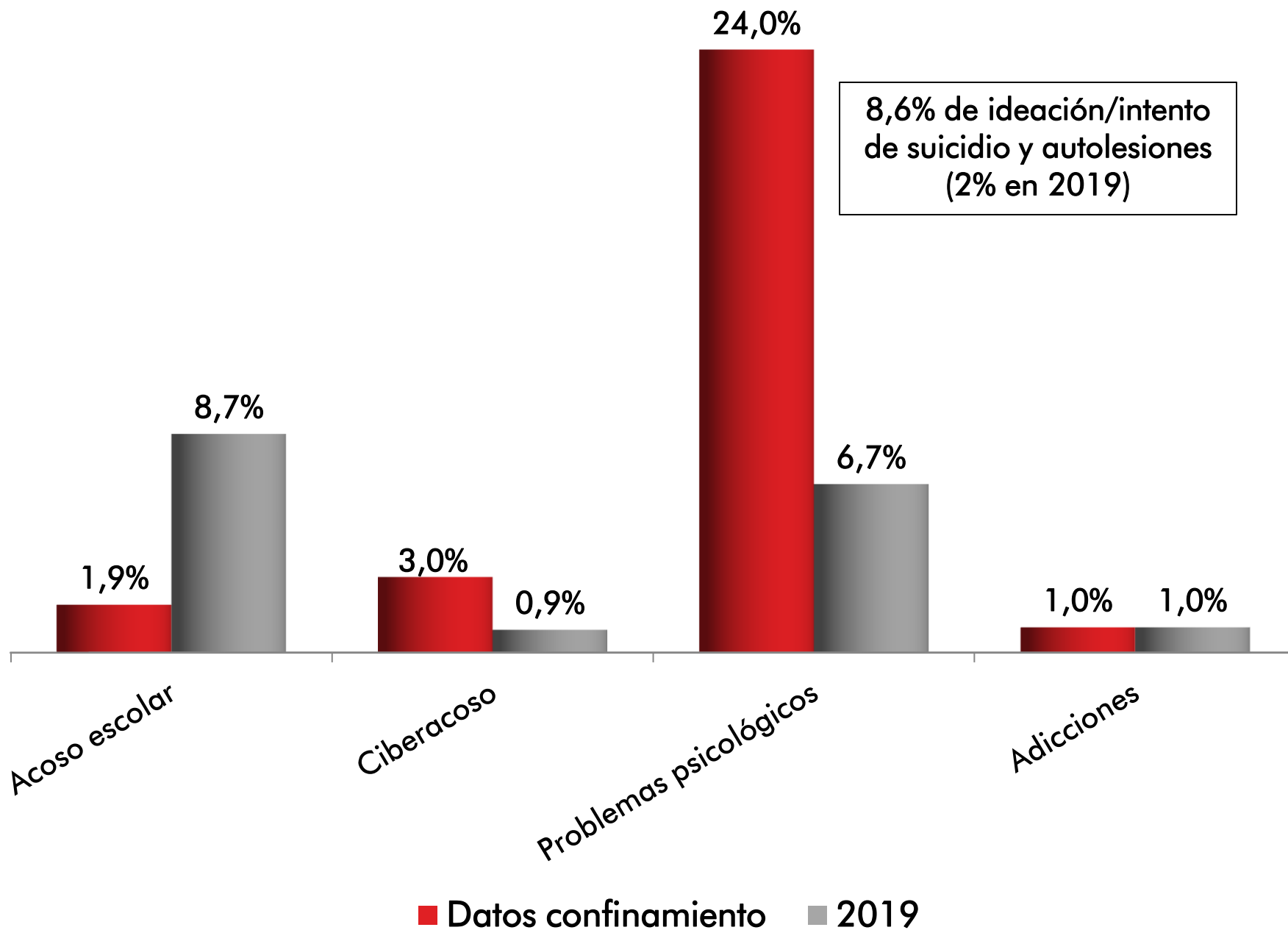


Curva de violencia periodo confinamiento

Violencia contra un menor de edad
(% acumulado)



COMPARATIVA DATOS CONFINAMIENTO Y AÑO 2019



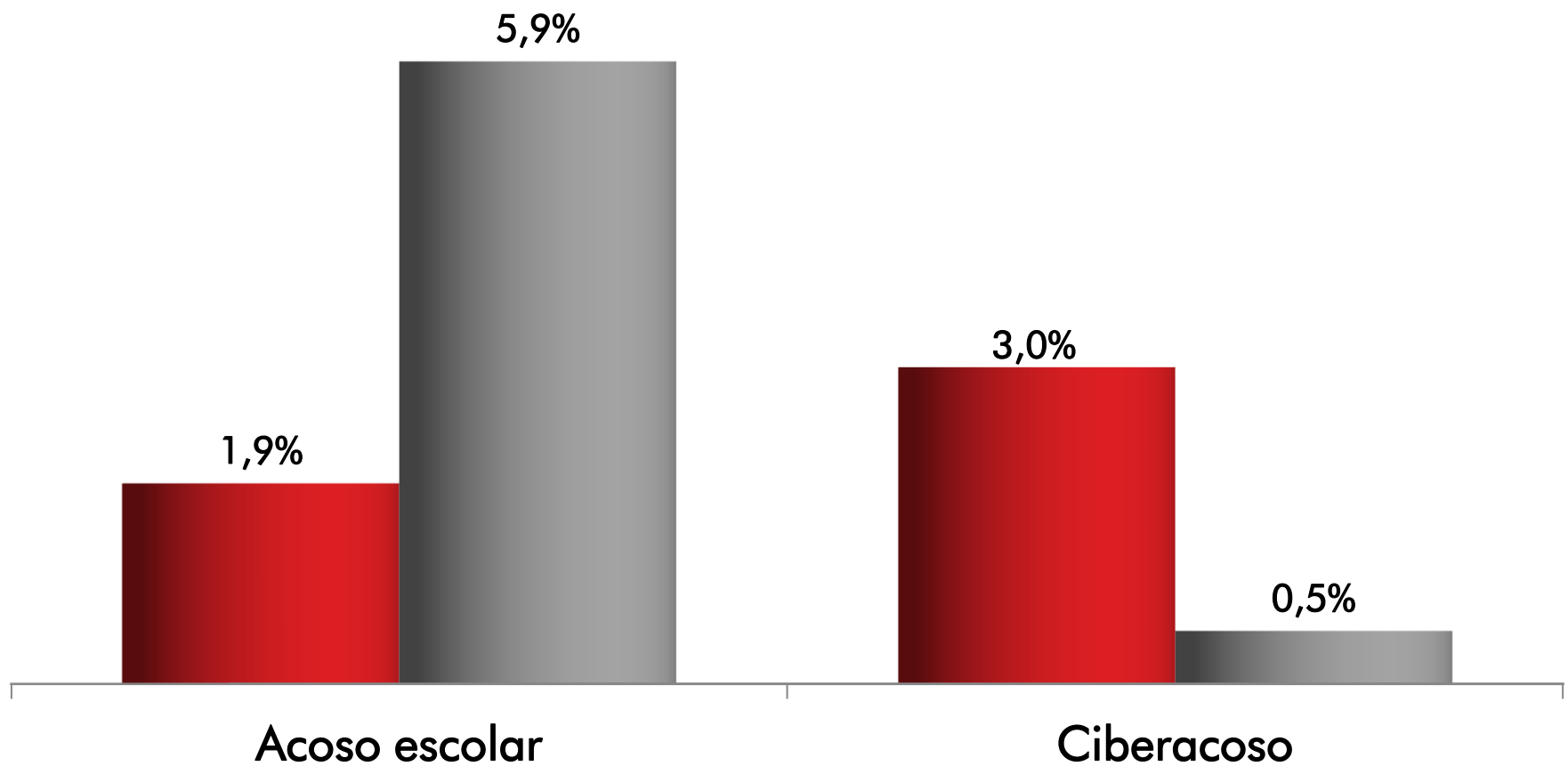
BAJA EL ACOSO ESCOLAR – CONFINAMIENTO COMO REFUGIO

- Disminución del acoso escolar
- El hogar se convierte en un refugio/lugar seguro.
- El acoso escolar presencial disminuye hasta el 1% (consecuencias emocionales de sus vivencias).
- El ciberbullying se mantiene o aumenta levemente a un 3% con el incremento del uso de la tecnología.
- Mayor oportunidad de comunicación de familias protectoras que detectan casos de acoso ocultos (13 meses en hablar de acoso).

CONSECUENCIAS DERIVADAS

- **Acoso tecnológico:** insultos, amenazas, asilamiento.
 - Espacios: plataformas académicas y redes sociales
 - Ámbitos: personal, familiar y social
 - Presencia en: llamadas, mensajes y a cualquier hora
 - Permanencia de mensajes en la red
 - Presión psicológica y daño
- **Síntomas derivados:** comportamiento (ansioso o irascible) y estado de ánimo (miedo, indefensión, síntomas depresivos...).
- **Indefensión:**
 - Problemas en la identificación del agresor
 - Carencia del factor de protección del profesorado
 - Traslado a las autoridades (no prioritario).

COMPARATIVA DATOS CONFINAMIENTO Y ACTUALIDAD



■ Datos confinamiento ■ Desde la vuelta a los colegios (septiembre 2020)

Los centros escolares variable de protección frente al acoso escolar y son un observatorio privilegiado de los problemas del menor de edad

VUELTA AL COLEGIO

- Vuelta al colegio: Nuevas medidas restrictivas adoptadas. Aumentan la protección frente al acoso escolar.
- Grupos burbuja: variable de protección vs. Variable de riesgo.
- Nuevas formas de acoso vinculadas al Covid-19
- Dificultades de comunicación padres y centro escolar.

PROPUESTAS FUNDACIÓN ANAR.



ESFUERZOS

- Maximizar esfuerzos por detectar el acoso escolar desde sus comienzos.

PREVENCIÓN ESPECTADORES

- Activar campañas de prevención dirigidas a que los alumnos espectadores.

TALLERES

- Talleres de formación

SENSIBILIZACIÓN

- Campañas de sensibilización ciudadana

EDUCACIÓN EMOCIONAL

- Favorecer educación emocional en las aulas

INCLUSIÓN FAMILIAR

- Fomentar la inclusión de las familias

ORIENTADOR

- Potenciar la figura del orientador escolar (Recomendación UNESCO- 1 ORIENTADOR por cada 250 alumnos).

PROPUESTAS FUNDACIÓN ANAR.



TRATAMIENTO

- Tratamiento psicológico a las víctimas y agresores

EVALUACIÓN

- Evaluación psicológica del agresor

PROTOCOLO ESTATAL

- Protocolo de carácter estatal

LEY

- Ley Orgánica de Protección Integral

REGULAR DISPOSITIVOS

- Regulación del uso de dispositivos tecnológicos y FORMACIÓN en el uso.

RIESGO VULNERABLES

- Estar más pendientes de los menores de edad más vulnerables.